

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3265 *ORDEN de 29 de noviembre de 1985 por la que pasan a situación de retirado un ex Oficial moro de 2.ª clase, asimilado a Teniente, Hamido ben Mohammed Aybar, número de filiación 50.125; un ex Sargento Policía, Mohammed ben Al-Luch ben Urriagli, número de filiación 50.119, y un ex Policía de 2.ª, Yama ben Embarc ben Brahim, número de filiación 50.077, todos ellos del Grupo de Policía de Ifni número 1.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el ex Oficial moro de 2.ª clase, asimilado a Teniente; el ex Sargento Policía, y el ex Policía de 2.ª que se citan, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos y el informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, se ha servido disponer pasen los mismos a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican:

Número de filiación	Nombre y apellidos	Empleo	Fecha de retiro
50.125	Hamido ben Mohammed Aybar	Oficial moro de 2.ª asimilado a Teniente	1-7-1969
50.119	Mohammed ben Al-Luch ben Urriagli.	Sargento Policía	30-5-1956
50.077	Yama ben Embarc ben Brahim	Policia de 2.ª	30-9-1946

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del Haber Pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

3266 *ORDEN de 29 de noviembre de 1985 por la que pasan a situación de retirado un ex Policía de 2.ª de las Tropas de Policía del A.O.E. -Grupos Nómadas-, Salec uld Aabdai-La uld Sidi Belher, número de filiación 1.417, y cuatro ex soldados de la Compañía Mixta de Ingenieros del Gobierno General de Sahara, Hamadi uld Emboiric, número de filiación 1.428 bis; Zeidan uld Mami uld Hamma, número de filiación 1.423; Abda uld Aabdemaec uld Sidi, número de filiación 1.415, y Mojtat uld Mohammed Salem, número de filiación 1.359 bis.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el ex Policía de 2.ª de las Tropas de Policía del A.O.E. -Grupos Nómadas-, y cuatro ex soldados de la Compañía Mixta de Ingenieros del Gobierno General de Sahara que se citan, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos y el informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, se ha servido disponer pasen los mismos a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican:

Número de filiación	Nombre y apellidos	Empleo	Fecha de retiro
1.417	Salec uld Aabdai-La uld Sidi Belher	Policia de 2.ª	31-12-1957
1.428 bis	Hamadi uld Emboiric	Soldado de 2.ª	28- 2-1976
1.423	Zeidan uld Mami uld Hamma	Soldado de 2.ª	28- 2-1976
1.415	Abda uld Aabdemaec uld Sidi	Soldado de 2.ª	1- 1-1965
1.359 bis	Mojtat uld Mohammed Salem	Soldado de 2.ª	1-11-1961

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del Haber Pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

3267 *CORRECCION de errores de la Orden de 4 de diciembre de 1985 por la que se integra a doña Milagros Otero Ruperez, doña Josefina María Dolores Rodríguez Pita, doña María Dolores Trigueros Medina y doña Mercedes Ricart Cortadelles, en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 10 de enero de 1986, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 1566, párrafo segundo, última línea, donde dice: «Registro de Personal 4082888588», debe decir: «Registro de Personal 4082888568».

MINISTERIO DE JUSTICIA

3268 *ORDEN de 4 de febrero de 1986 por la que se nombra Subdirectora general para la Delincuencia Juvenil de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor del Departamento a doña Salvadora Calzada Devesa, funcionaria del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, con número de Registro de Personal A14EC000561.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirectora general para la Delincuencia Juvenil de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor a doña Salvadora Calzada Devesa, funcionaria